

Reasume Samuel García el gobierno de NL... por tres días

El viernes se iría a hacer campaña

DE LA REDACCIÓN

El precandidato del partido Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, Samuel García Sepúlveda, dio a conocer anoche que retomará por tres días sus funciones como gobernador del estado de Nuevo León.

El emecista informó lo anterior a través de un video difundido en sus cuentas de redes sociales, en el que se encontraba acompañado del secretario general del Gobierno estatal, Javier Navarro, quien lo sustituyó en el cargo desde el 12 de noviembre pasado mientras él realizaba recorridos en diversos estados como parte de su precampaña electoral.

“Pues ya estamos de regreso en casa, en Nuevo León, y en este momento voy a firmar para dar máxima publicidad que reasumo funciones como gobernador constitucional; Javier (Navarro) a partir de ahora regresa de secretario de Gobierno y el viernes primero (de diciembre), a las 11 con 59 (de la noche) te dejo de encargado del despacho para poderme ir a hacer campaña y aunar la Presidencia de la República”, indicó García Sepúlveda.

“Así que los espero mañana como gobernador en la inauguración de la Navidad, en la Macroplaza; estás invitado como general de Gobierno”, reiteró el mandatario, al dirigirse a Navarro.

A partir del 2 de diciembre, Samuel García hará uso de la licencia que el pasado 25 de octubre le otorgó el Congreso del estado para separarse del cargo por seis meses y así participar en el proceso electoral de 2024.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenaron en días pasados que sea la legislatura local la que designe

al gobernador interino de la entidad; sin embargo, a tres días de que comience el permiso de García Sepúlveda, esto no ha sucedido y él pretende dejar como encargado de despacho a Javier Navarro.



Samuel García regresa a gobernar NL por 3 días

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO presidencial de Movimiento Ciudadano, Samuel García, aseguró que reasumirá sus funciones como gobernador de Nuevo León hasta el viernes, cuando se separe otra vez de su cargo para continuar con su precampaña, con miras al 2024.

En su cuenta de X, el emecista indicó que dejará al secretario General de Gobierno, Javier Navarro, como encargado de despacho.

Cabe recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) indicó que será la instancia quien decida a quien definirá en su lugar.

Por la tarde, en una visita que realizó a Jalisco, Samuel García se refirió a sus contendientes de Morena, Claudia Sheinbaum y del Frente, Xóchitl Gálvez, para decir que "andan en la temblorina" porque dos encuestas más, aseguró, lo colocan también en segundo lugar.

"Muy contento, ya otras dos encuestas nos ponen en segundo lugar, ya va ser la constante; estamos creciendo en todos los sectores, en todos los estados, la campaña más alegre, los del frente y morena andan en la temblorina", afirmó.

El emecista recomendó a sus adversarias que no están tan nerviosas porque les puede dar un infarto, y mejor van a tomarse un tequila.

"Por eso para que no anden tan nerviosos y no les vaya a dar un infarto, pues vengan a Jalisco y se echen un tequilita", sugirió.

Durante una reunión con jimadores de la región de Tequila, Jalisco, García Sepúlveda se pronunció por que México le apueste a las inversiones en todos los sectores del país.

Durante su mensaje, el aspirante naranja recordó que cuando cerró el trato con el empresario Elon Musk para que instalara su planta de Tesla en Nuevo León, lo hizo con un trago de "teslaquila".

Por la tarde se trasladó a Tepic, Nayarit, para realizar la pega de calcas "la matona" y después regresó a Nuevo León.



Continúa la polémica por los dichos de Fox

Las críticas no sólo le llovieron de MC, también del PRD:

“

A LAS mujeres se nos castiga cuando queremos ocupar los espacios públicos y políticos de este país. Porque lo que está en juego es una disputa de poder, y el poder hoy de este país lo ejercen los hombres”

Laura Ballesteros
Senadora de MC



“

A FOX se le vincula por su desempeño en el PAN como expresidente y simpatizante de lo que estamos haciendo, no sé qué tanto afecta, pero sí crea polémicas innecesarias. Es demasiado bocón”

Jesús Zambrano
Dirigente nacional del PRD



“Un cáncer”, las aportaciones bajo la mesa a partidos: Otálora

- “En aparentes actos lícitos, grupos cupulares las utilizan para imponer su voluntad”: la magistrada
- “Por cada peso que se reporta hay 15 escondidos”

LILIAN HERNÁNDEZ / P 11

PROBLEMA GLOBAL

Financiamiento ilícito a partidos, cáncer para la democracia: Otálora

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El financiamiento que obtienen los partidos políticos de “aparentes actos lícitos” representa “un verdadero cáncer para la democracia”. Se encubren de la buena fe y de aportaciones en efectivo o en especie de personas morales y sociedades anónimas, “donde los verdaderos apostantes están encubiertos y ese es el problema”, advirtió la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Janine Otálora Malassis.

Aclaró que este problema no sólo ocurre en México, sino que es global, en el que se utilizan técnicas complejas que recurren a herramientas legales para ocultar el uso indebido de recursos, “lo que pone en evidencia esfuerzos sistemáticos y cuidadosamente diseñados para evadir la ley”.

En el contexto de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL 2023) la magistrada ofreció la conferencia magistral *Conflictividad y respeto a la legalidad en procesos electorales*, en la que afirmó que para descubrir estas simulaciones y sancionarlas es indispensable tener “órganos electorales fuertes, independientes y perfectamente capacitados”.

“Muchas veces hablamos de compra de votos en nuestro sistema mexicano, pero pocas veces tenemos claridad de lo que esa práctica ilegal implica. Y estos complejos esquemas de financiamiento ilegal son una terrible afrenta para la legitimidad democrática, ya que significan que pequeños grupos cupulares

se organizan y ponen a disposición recursos con la única finalidad de imponer su voluntad frente a las mayorías electorales.”

Comentó que el estudio *Dinero bajo la mesa, financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México*, publicado en 2018, reveló que el financiamiento y el gasto ilegal en esos procesos son el mayor problema de la democracia electoral mexicana. Recordó que entre los principales hallazgos se encontró que por cada peso que se reporta como gasto ejercido en el proselitismo para una gubernatura, hay 15 que se mueven “por debajo de la mesa”.

Y para este estudio hay tres mecanismos ilegales de fondeo de campañas: el primero, desvío de recursos públicos; segundo, aportaciones de particulares y entes prohibidos, y tercero, financiamiento del crimen organizado.

Otálora apuntó que a los actores políticos les molestan las reglas electorales. “Y es verdad que la academia y los expertos en muchos casos consideran que en México tenemos una sobrerregulación en la materia, y a veces un modelo que puede ser barroco o arcaico”. Sin embargo, añadió, no por estas razones las reglas pueden incumplirse.



EDITORIAL

Otálora: aciertos y omisiones

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF Janine Otálora Malassis realizó una fuerte denuncia de las técnicas complejas mediante las cuales los partidos políticos recurren a herramientas legales para ocultar el uso indebido de recursos, a las que calificó de “cáncer para la democracia”.

Aseguró que los “aparentes actos lícitos” en los que se usan aportaciones en efectivo o especies de personas morales y sociedades anónimas para encubrir a “los verdaderos apostantes” ponen en evidencia “esfuerzos sistemáticos y cuidadosamente diseñados para evadir la ley”.

Por último, arremetió contra los “complejos esquemas de financiamiento ilegal, que son una terrible afrenta para la legitimidad democrática, pues significan que pequeños grupos cupulares se organizan y ponen a disposición recursos con la única finalidad de imponer su voluntad frente a las mayorías electorales”.

La magistrada ha insistido en este tema durante los meses recientes: en junio pasado, se pronunció por evitar “que en paralelo a un sistema constitucional y legal camine un sistema ilegal o paralegal inventado por las y los actores políticos que finalmente se traduce en un fraude a la ley”.

Otálora Malassis tiene razón en todas sus aseveraciones. En efecto, los esquemas opacos mediante los que los partidos se allegan recursos adicionales a los asignados por el Estado para llevar adelante las campañas electorales distorsionan la voluntad popular y desvirtúan la democracia.

El problema radica en lo que la magistrada guarda silencio en que la erosión de los valores democráticos comienza desde el diseño del sistema político-electoral, que convierte el dinero en la base de cualquier intento de acceder a un cargo de elección y crea todo un ecosistema de negocios en torno a los comicios, en los que la deliberación ciudadana es desplazada por una pléyade de despachos de consultoría, agencias de mercadotecnia, fabricantes de mercadería, asesores de imagen y otros que confunden el ágora con un supermercado.

Asimismo, la funcionaria omite el papel central del TEPJF en el surgimiento y la perpetuación de las prácticas que denuncia.

En los momentos decisivos, los integrantes de la sala superior de ese organismo han demostrado estar muy lejos de la imparcialidad y el apego irrestricto a la ley que sus delicadas responsabilidades les exigen.

Ella misma se vio severamente cuestionada en 2018, cuando decidió validar la elección estatal de Puebla pese a las escandalosas

evidencias de que el gobierno panista había echado mano de todas las artimañas señaladas por Otálora y de muchas otras, así como de una violencia política que canceló el estado de derecho.

Al final, su voto favorable al panismo no tuvo efecto, porque la gobernadora electa Martha Érika Alonso Hidalgo falleció en un accidente aéreo antes de tomar posesión, pero la magistrada perdió la confianza de sus colegas y renunció como presidenta del tribunal en enero de 2019.

El panorama no ha mejorado desde entonces. Después de un periodo turbulento en el que la presidencia del TEPJF rotó por varias manos, los magistrados eligieron líder a Reyes Rodríguez Mondragón, quien trabajó para los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Con este último formó parte de la Secretaría de Gobernación y posteriormente fue coordinador de asesores de Roberto Gil Zuarth, secretario particular del mandatario.

Queda claro que, para lograr los loables objetivos enarbolados por la magistrada Otálora, el primer paso es emprender una limpieza profunda del Tribunal Electoral a fin de garantizar la verdadera independencia de sus integrantes y dotarlo de la legitimidad de que ha carecido en las coyunturas clave de la vida política mexicana.



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Con la pena

¿Qué hacemos con Paco Ignacio Taibo II, pues no solo dirige, es decir destruye, el FCE, sino que además es autor de muchos libros que se venden en la FIL y los promueve, y los presenta con numeroso público: ¿acaso es parte de la ultraderecha?

Gil caminaba por los pasillos de la FIL de la ultraderecha, según dice el Presidente. Qué buenas ferias arman los malvados ultraderechistas: ríos de personas que ven, hojean, compran libros, asisten a presentaciones. Pequeño problema, *Presidenter* (la errata llegó para quedarse), ¿qué hacemos con Paco Ignacio Taibo II, pues no sólo dirige, es decir destruye, el FCE, sino que además es autor de muchos libros que se venden en la FIL y los promueve, y los presenta con numeroso público: ¿acaso él forma parte de la ultraderecha? Qué cosas tiene la vida, Mariana.

Mientras Gil intentaba aclarar este enredo, la noticia corrió como fuego en la paja. Una jueza concedió la suspensión definitiva en el juicio de amparo contra la extinción de los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que acumula 15 mil 800 millones de pesos.

Un trascendido reveló que se oyeron gritos en Palacio Nacional: hijos de su neoliberal madre, malditos ultraderechistas. Recuerden: se trata de un trascendido, pero hay una posibilidad alta de que así haya ocurrido. ¿Será por esta razón que el Presidente intenta desarmar a la Suprema Corte? ¡Jesúuuus! Pellízcame el brazo para saber si esto es un sueño o la verdad desnuda. Los segundo señor aun que tal vez vestida.

Jurisconsulta

Gil se sintió como si fuera un jurisconsulto. Con la pena: la jueza de Distrito en Materia Administrativa de Ciudad de México, Elizabeth Trejo, concedió la suspensión a la Asociación Nacional de Magistrados de

Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación cuyos efectos subsistirán hasta que se resuelva el juicio en lo principal.

La JUFED detalló que a los juzgadores y servidores públicos del Poder Judicial la extinción de dichos fideicomisos afecta derechos adquiridos previstos en las Condiciones Generales de Trabajo. Abundó que no se extingan ni se haga entrega de los fondos, recursos remanentes, productos y aprovechamientos derivados de los 13 fideicomisos a la Tesorería de la Federación, correspondientes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, involucrados en el Decreto legislativo reclamado: “Lo anterior, en virtud de que la suspensión ahora en definitiva se concedió respecto de la norma reclamada para que las cosas se mantengan en el estado que guardan”.

“Pero con efectos generales por impactar a todo el personal de la Judicatura Federal, lo cual implica que los fondos de dichos fideicomisos se seguirán aplicando para cumplir con su objeto y fines originalmente determinados en ellos, cuyo destino final se determinará en una sentencia constitucional”, detalló la asociación.

La suspensión definitiva de la jueza señala que se concede la suspensión definitiva, en términos de lo expuesto en la resolución y para los efectos precisados.

“Hágase del conocimiento del Decimotercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia

de la Nación, la presente determinación, en los términos indicados en el último considerando”, refiere la suspensión definitiva.

Abunda que la suspensión definitiva de los actos reclamados, con lo que pretende que las instituciones fiduciarias se abstengan de llevar a cabo la extinción o terminación de los fideicomisos, con el objeto que se sigan ejerciendo todos los derechos de las partes fideicomisarias y beneficiarias de los mismos”.

“Por su naturaleza, se trata de un acto positivo, por lo que sí permite su paralización. El requisito relativo a que la suspensión sea solicitada por el agraviado supone la demostración de su interés en que forma presuntiva, es decir, que cuenta con un derecho tutelado”.

Esto es un escándalo: comuníqueme con Zaldívar. Esto no tiene nombre, o sí lo tiene y es una desacato a la autoridad definitiva del Presidente. ¿De qué hablan? ¿Alguien tiene un Melox a la mano? Porque me arde el estómago como si me hubiera comido una tea encendida. El fuego de la tea se llama división de poderes.

Equipo de campaña

No sin sorpresa, Gilga revisó los nombres de quienes integran el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum y no vio su nombre impreso entre los elegidos: Gil Gamés, coordinador general de aguas frescas y gelatinas. Caray, hasta Fernández Noroña alcanzó un lugar y acá Gilga rompiéndose el lomo. Y todo para qué, para caer en la ignominia del desprecio. Ebrard y Gil tendrán



que seguir su camino. Mario Delgado, que trae todo Morena en el costal no ha pensado en Gamés. *Helas.*

Todo es muy raro, caracho, como diría, Franklin: *"Lo que empieza en cólera acaba en vergüenza"*. ■

Gilga en va

Gilga revisó el equipo de campaña de Sheinbaum y no vio su nombre entre los elegidos

